



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 17/08/2020

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria el 17 de agosto de 2020.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de junio 2020, y de la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 1 de julio de 2020, esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación “GoToMeeting”, con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, así como con la asistencia igualmente a distancia del Tercer Teniente de Alcaldesa D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL y D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS.

Excusan su asistencia el Segundo Teniente de Alcaldesa, D. JOSE ANTONIO DIAZ HERNANDEZ y los Concejales: D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES, D^a ISABEL GALLARDO MÉRIDA y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Asiste igualmente a distancia, la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- PROPUESTA DE ACUERDO DE DENEGACIÓN DE SOLICITUD DE PROLONGACIÓN DEL SERVICIO ACTIVO DEL FUNCIONARIO CON CODIGO EMPLEADO 19/0093.